

10325

Compañía S.A. de Transporte de Carga Liviana

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Cantón San Miguel de los Bancos Telf. 2 770 441

Resolución Superintendencia de Compañías N° 03Q1J191 3 Resolución
Consejo Nacional de Transito-079-CJ-0 1 7-2002-CNTT

INFORME DE GERENCIA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Durante el periodo 2006 en la Gerencia se han realizado las siguientes actividades:

Se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos durante este periodo para que la compañía desarrolle con normalidad sus actividades y su objetivo social.

Las disposiciones y resoluciones de la junta General de Accionistas han sido cumplidas en su totalidad, así como también las del Directorio.

La Compañía hasta la presente fecha ha cumplido con sus obligaciones, tanto en lo Administrativo, laboral y legal; ya sea con el Seguro Social, SRI, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

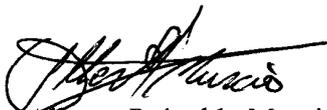
En el periodo 2006 se ha tratado de cobrar las cuotas pendientes de pago por los señores accionistas, quedando algunas por cumplir, solicito a los señores accionistas no descuidarse con el cumplimiento de sus obligaciones ante la Compañía.

Al cierre del 2006 la Contabilidad arroja una pérdida de Treinta y seis con 45/100 (\$36,45), por cuanto los egresos fueron mayores que los ingresos.

Se recibió aportes para cubrir los gastos relacionados con el normal desenvolvimiento de la Compañía, se gestiona el nuevo incremento de cupos en el Consejo Provincial de Transito de Pichincha, como también el cambio de nuevos accionistas en la Súper Intendencia de Compañías.

Por lo indicado, puedo decir que la Administración ha cumplido con lo planificado, por lo que pongo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe.

Atentamente:



Sr. Alberto Reinaldo Murcia
GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"